

✓ Te quedan **2 artículos gratis** este mes.

[Regístrate](#)

21 jun 2022 - 1:31 p. m.

Glifosato: condena definitiva para Monsanto en EEUU por herbicida Roundup

Bayer, propietario de Monsanto, pretendía impugnar miles de denuncias que afirman que su herbicida está asociado al cáncer. Compañía insiste en no admitir ningún fallo ni responsabilidad.



5



Guardar

Agencia AFP

[Seguir](#)



Edwin Hardeman, diagnosticado con un linfoma no Hodgkins en 2015, fue uno de los primeros en demandar a Monsanto.

Escuchar: Monsanto en EEUU por herbicida Roundup 

0:00

La Corte Suprema de Estados Unidos rechazó este martes atender un recurso del grupo alemán **Bayer**, propietario de Monsanto, con el que pretendía impugnar miles de denuncias que afirman que su herbicida **Roundup** causa **cáncer**; abriendo la puerta a indemnizaciones millonarias. (Le sugerimos: **Glifosato: el primer caso por muerte que admite la CIDH**)

Al decidir no intervenir, el alto tribunal ratifica una sentencia judicial anterior que condena al grupo a pagar 25 millones de dólares (23 millones de euros) a un jubilado, Edwin Hardeman, quien atribuye el **cáncer** que padece a este herbicida a base de **glifosato**.

De acuerdo con la práctica habitual la Corte Suprema no justificó su decisión, que puede tener graves consecuencias para **Bayer**, objeto de más de 31.000 denuncias similares, además de aquellas para las que llegó a un acuerdo. Y la cifra podría aumentar.

La empresa alemana ya destinó 6.500 millones de dólares (6.100 millones de euros) para hacer frente a nuevos procedimientos (2.000 millones inicialmente y luego 4.500 millones adicionales tras el rechazo de un acuerdo).

La acción de **Bayer** caía 2,26% hasta los 61,93 euros (65,38 dólares) en la Bolsa de Fráncfort al final de la sesión.

“**Bayer** discrepa respetuosamente con la decisión de la Corte Suprema”, pero “está completamente preparado para afrontar el riesgo legal asociado con posibles futuras denuncias en Estados Unidos”, reaccionó el grupo en un comunicado. (Lea

también: **La ciencia que nos quedaron debiendo sobre el glifosato**)

La compañía dice “no admitir ningún fallo ni responsabilidad” y “sigue apoyando sus productos **Roundup**, una herramienta valiosa para una producción agrícola eficaz en el mundo”.

- Indemnizaciones millonarias -

Edwin Hardeman, diagnosticado con un linfoma no Hodgkins en 2015, fue uno de los primeros en demandar a **Monsanto**, afirmando que su enfermedad se debió al herbicida que usó en su propiedad durante 25 años.

Acusaba al grupo de engañar a los usuarios asegurando que el **glifosato** era inofensivo y de no incluir advertencias en sus etiquetas. Presentó una demanda por lo civil en 2016.

En 2019 Bayer fue condenado a pagarle 25 millones de dólares por daños y perjuicios, una decisión confirmada en apelación en 2021.

La empresa recurrió entonces a la Corte Suprema de Estados Unidos, impugnando la sentencia alegando que la **Agencia de Protección Ambiental** (EPA, por sus siglas en inglés) estima que el uso de **Roundup** no merece una advertencia especial contra el **cáncer**.

La fiscal general que representa al gobierno pidió en mayo que se desestimara el recurso del grupo, lo que marca un cambio en el tono de la administración del presidente Joe Biden respecto al de su predecesor **Donald Trump**, cuyo Departamento de Justicia se había puesto del lado de Bayer en el momento de la apelación. (Le puede interesar: **El estudio “confidencial” sobre glifosato**)

El principal principio activo de **Roundup** es el **glifosato**, clasificado como “probable cancerígeno” por el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (IARC) de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Pero Monsanto insiste en que ningún estudio ha concluido que **Roundup**, que se

comercializa desde la década de 1970, y el glifosato, sean peligrosos.

Bayer compró al estadounidense Monsanto en 2018 por 63.000 millones de dólares (59.600 millones de euros). Desde entonces se ha visto envuelto en múltiples juicios relacionados con herbicidas en Estados Unidos.

Firmó en junio de 2020 con representantes de demandantes un acuerdo de 10.000 millones de dólares. Las partes acordaron agregarle 2.000 millones para resolver futuras denuncias, pero un juez de California rechazó este añadido en mayo de 2021.

En un intento por poner fin de forma permanente a todas las denuncias, el grupo presentó un plan de cinco puntos en mayo de 2021 que prevé que, en el supuesto de una derrota en la Corte Suprema en el caso Hardeman, entablaría negociaciones sobre las denuncias no incluidas en el acuerdo de 2020.

El martes, Bayer dijo que estaba “totalmente preparado para defender casos en los tribunales donde las expectativas de los demandantes no son razonables”.

La empresa alemana recalca que recientemente se han dictado a su favor varias sentencias relacionadas con el herbicida y recuerda que la Corte Suprema debe pronunciarse sobre otro caso que ha recurrido: una sentencia que concede 87 millones de dólares (82 millones de euros) a Alva y Alberta Pilliod, ambas con linfoma después de usar **Roundup** durante años.



La existencia del periodismo de El Espectador **es muy importante para Colombia**. Trabajamos cada día para estar a la altura de **esa responsabilidad**.

Suscríbete



Síguenos en Google Noticias